

COMUNICACIÓN. BARES

PROCEDIMIENTO

<input type="checkbox"/> APERTURA	<input type="checkbox"/> CAMBIO TITULAR / CAMBIO DENOMINACIÓN	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE CAPACIDAD	<input type="checkbox"/> BAJA (<i>incluye baja como bar para cambio de uso a cafetería o restaurante</i>)
-----------------------------------	---	--	---

DATOS DEL TITULAR

DNI/CIF			
NOMBRE Y APELLIDOS O NOMBRE DE LA EMPRESA			
DIRECCIÓN			
CÓDIGO POSTAL		LOCALIDAD	
EMAIL		TELÉFONO	

SI EL TITULAR ES UNA EMPRESA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE	
--	--

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

DENOMINACIÓN		SIGNATURA	
DIRECCIÓN			
CÓDIGO POSTAL		LOCALIDAD	
SUPERFICIE DE USO PÚBLICO (m^2)		TELÉFONO	
GRUPO DE CLASIFICACIÓN			
<input type="checkbox"/> I: CAFÉS, BARES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS		<input type="checkbox"/> III: PUBS, DISCOTECAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS	

FIRMA (*o firmado en la fecha de firma digital*)

LUGAR DE FIRMA	FECHA DE FIRMA

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:	
PARA ALTA DE BAR	<input type="checkbox"/> DNI / CIF del titular
PARA CAMBIO DE TITULARIDAD, CAPACIDAD Y DENOMINACIÓN	<input type="checkbox"/> DNI / CIF del titular <input type="checkbox"/> Libro de inspección de Turismo
PARA BAJA COMO BAR POR RECLASIFICACIÓN A CAFETERÍA O RESTAURANTE	Además de esta comunicación de Baja deberá presentar la correspondiente declaración responsable de apertura de Cafetería o Restaurante.

NORMATIVA E INFORMACIÓN AL INTERESADO

Decreto 81/1999, de 8 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen normas sobre ordenación de bares, restaurantes y cafeterías y establecimientos con música, espectáculo y baile. (BOA 84, de 5 de julio)

Decreto Legislativo 1/2016, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Turismo de Aragón. (BOA 149, de 3 de agosto)

Los establecimientos clasificados como Bares pueden ofrecer al cliente servicio de bebidas, tapas o raciones, pero no platos combinados ni menú.

Los Bares no precisan inscripción en el Registro del Turismo de Aragón, pero han de cumplir sus obligaciones en materia de publicidad de precios y reclamaciones de clientes, entre otras.

INFORMACIÓN AL INTERESADO

De conformidad con el artículo 26 del Texto Refundido de la Ley del Turismo de Aragón citada, una vez formalizada esta Declaración Responsable, en un plazo no superior a los 3 meses, y tras las oportunas comprobaciones, esta Comarca resolverá en uno de los siguientes sentidos: a) inscripción en el Registro de Turismo de Aragón; b) clausura del establecimiento, por incumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa aplicable, sin derivarse por ello derecho a indemnización; c) establecimiento de las condiciones para poder llevar a cabo la apertura, clasificación e inscripción del establecimiento.

CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS

Según lo establecido en la vigente normativa de protección de datos, se le informa que los **datos personales** facilitados a través del presente formulario serán tratados por la Comarca Hoya de Huesca|Plana de Uesca, que actúa como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar su solicitud y/o procedimiento. La licitud del tratamiento está basada en el cumplimiento de una obligación legal, en el de una misión de interés público y/o en el ejercicio de poderes públicos conferidos, de acuerdo con el artículo 6 del RGPD. No están previstas comunicaciones a terceros, salvo obligación legal, ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como los de limitación u oposición a su tratamiento cuando procedan, ante la Comarca Hoya de Huesca|Plana de Uesca, calle Coso Alto, nº 18. 22003 Huesca, indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://hoyadehuesca.sedipualba.es>). Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, calle Jorge Juan, 6 28001 Madrid o a través de su sede electrónica (<https://sedeagpd.gob.es>)

Los **datos comerciales** del establecimiento se publicarán en la web de turismo comarcal, a efectos promocionales del camping y de servicios del territorio, en cumplimiento de la competencia comarcal en materia de promoción del turismo. Así mismo, la Comarca podrá ceder dichos datos comerciales a terceros con efectos promocionales, previa autorización:

Autorizo: Sí No

SR. PRESIDENTE DE LA COMARCA HOYA DE HUESCA|PLANA DE UESCA